

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 31 de octubre de 2016.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num. de Providencias dadas
1	2.227	Dos mil doscientos veintisiete	Alcaldes La Higuera		2) dos
2	2.228	Dos mil doscientos veintiocho	Alcaldes Viourha		2) dos
3	2.231	Dos mil doscientos treinta y uno	Alcaldes Andacollo		2) dos
4	2.245	Dos mil doscientos cuarenta y cinco	Concejales Coquimbo		1) uno
5	2.260	Dos mil doscientos sesenta	Rectificación de Escrutinio Concejales Salamanca		1) uno
6	2.262	Dos mil doscientos sesenta y dos	Rectificación de Escrutinio Concejales Monte Patria		1) uno
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

Certifico que el presente estado contiene...seis
Lineas escritas y que la ultima lleva el numero...seis

CAS

SECRETARIO RELATOR

